

## Memorando Nro. MD-DA-2025-3053-M

Quito, D.M., 28 de agosto de 2025

**PARA:** Sra. Mgs. Nadia Guadalupe Dumani Noristz

Subsecretaria de Deporte

Sra. Econ. Karina Paola Landines Vera

Coordinadora General Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Franklin René Gualoto Pillajo

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

Sra. Tlga. María Fernanda Medina Andrade **Directora de Comunicación Social** 

Sra. Ing. María Gabriela Garzón Venegas

Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Mgs. Edwin Wladimir Chica Arteaga

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Mgs. Daniel Augusto Arboleda Villacreses

Director de Asuntos Deportivos

Srta. Mgs. Martha Lourdes Malla Heras Directora de Deporte de Alto Rendimiento

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN MD-DM-2025-1696-R

## De mi consideración:

Me permito extenderle un cordial saludo.

En ejercicio de las atribuciones y responsabilidades asignadas a esta Dirección Administrativa, y en cumplimiento de la normativa vigente, por medio del presente se notifica la Resolución, conforme al siguiente detalle:

Nro.	Resolución Nro.	Fecha de Emisión	Asunto
1	MD-DM-2025-1696-R	27/08/2025	Intervenir a la Federación
			Ecuatoriana de Surf, por
			haber incurrido en la
			causal establecida en
			literal a) del artículo 165
			de la Ley del Deporte,
			Educación Física y
			Recreación.
			Artículo 2 Designar
			como interventor de la
			Federación Ecuatoriana de
			Surf, al Lic. Cesar Alfredo
			Galarraga Galarza con
			cédula de ciudadanía No.
			1717323198





## Memorando Nro. MD-DA-2025-3053-M

Quito, D.M., 28 de agosto de 2025

Se adjunta el instrumento legal correspondiente para su conocimiento y para los fines pertinentes dentro del ámbito de sus competencias.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Ricardo Xavier Vinueza Salazar **DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ENCARGADO** 

Referencias

- MD-DM-2025-1696-R

Anexos:

- md-dm-2025-1696-r.pdf

Conia:

Sra. Lcda. Tity Sáenz Vélez Analista de Adquisiciones

ts

